ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 873427 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA EMBARCACIÓN ARCA Y SU REMOLQUE (ALMERÍA).", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 5.610€ (IVA incluido).

En Sevilla , siendo las 12:30 horas del 25 de Octubre de 2024, María del Mar Gutiérrez Pastor en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado presentado a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC por las personas licitadoras, y al posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 24-10-2024 a las 12:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 09-10-2024.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por el Portal de Contratación Electrónica SIREC, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

ORDEN	LICITADOR	FECHA Y HORA
1	ARM YACHTS	17-10-2027 13:43h

Una vez conocidas las personas licitadoras, la Unidad Técnica manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, resultando lo siguiente:

ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
1	ARM YACHTS	5.550,00 €

En la presente licitación no se han identificado grupo de empresas.

A la vista de la misma, la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación ADMITIR a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a la siguiente empresa licitadora.

ORDEN	LICITADOR
1	ARM YACHTS

A continuación, se revisa la oferta económica presentada al objeto de calcular si es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existe estos valores en la oferta presentada que se indica a continuación, tal como se recoge en el Anexo I a la presente acta:

- ARM YACHTS

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa ARM YACHTS con un importe ofertado de CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS (5.550,00 €), IVA no incluido.

Segundo.- REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:31 horas del día 25/10/2024, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

MARIA DEL MAR GUTIERREZ PASTOR		25/10/2024 12:42:34	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwO19b2CXOR920fDA8e3kUWsqA7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I. CALCULO VALORES ANORMALES.

		ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS						VALORACIÓN ECONÓMICAS DE OFERTAS APTAS	
	Licitador	Empresas mismo grupo	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +10%	Admisión justificación	Cálculo tras desproporcionada	Puntuación definitiva
1	ARM YACHTS		5.550,00 €	1,07	5.550,00 €	5.550,00 €		5.550,00 €	100,00
	nº Ofertas		1			1		1	
	Precio más bajo		5.550,00 €			5.550,00 €		5.550,00 €	
	Precio más alto		5.550,00 €			5.550,00 €		5.550,00 €	
	Precio medio 1		5.550,00 €			Calcular a mano		5.550,00 €	
	Precio medio + 10%		6.105,00 €						
	Precio medio -10%		4.995,00 €						
	Oferta inferior a 20% a la otra (sólo para 2 ofertas)		4.440,00						
	Oferta inferior a 25% del presupuesto de licitacion (s		4.207,50						

MARIA DEL MAR GUTIERREZ PASTOR		25/10/2024 12:42:34	PÁGINA: 3 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwO19b2CXOR920fDA8e3kUWsqA7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO II. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	ARM YACHTS	5.550,00 €	100,00	100,00

MARIA DEL MAR GUTIERREZ PASTOR		25/10/2024 12:42:34	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwO19b2CXOR920fDA8e3kUWsqA7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	